

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA EQUIPOS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A.
ESECSA CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, para tratar lo señalado en los arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa EQUIPOS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. ESECSA, situado en Colina de los Ceibos Sl. 4-A Mz. 4, de ésta ciudad de Guayaquil, la señora MARIA FERNANDA CARRION PELAEZ, poseedora de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, o sea setecientos noventa y nueve dólares (\$ 799,00) y el señor CRISTOBAL FERNANDO LANCHE PELAEZ, poseedor de una acción de un dólar, o sea un dólar (\$ 1,00), dando un total de ochocientos dólares (\$ 800.00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil trece.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil trece, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa obtuvo una pérdida de \$ 5.174,13.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2013.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2013.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



MARY FLORENCIA PELAEZ JARRIN
GERENTE GENERAL



MARIA CARRION PELAEZ
ACCIONISTA



CRISTOBAL LANCHE PELAEZ
ACCIONISTA